

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día lunes 08 ocho de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del fideicomiso número **2003993-1 DENOMINADO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL**; en los términos establecidos en la convocatoria, esto es, a través del mecanismo de videoconferencia por la plataforma virtual ZOOM [https://us02web.zoom.us/j/87934663951?pwd=dXdCbIZsaDVRRjJoTDVubWNXNlcvQT09](https://us02web.zoom.us/j/87934663951?pwd=dXdCbIZsaDVRRjJoTDVubWNXNlcvQT09;); atendiendo lo establecido para las sesiones a distancia, con fundamento en los artículos 3 numeral 1 fracción II, 6 bis, 66 numeral 1 fracción III, 75 numerales 2 y 3, 87, 88 numerales 1 inciso b) y 2, 89 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en lo previsto en las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicado en el Periódico Oficial en su específico 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.11; se desahoga esta sesión con el objeto de celebrar su Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, que fue desarrollada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Avances;
5. Aprobación para la erogación del Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral; Correspondiente a las Reglas de Operación 2021.
6. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
7. Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, correspondiente a las Reglas de operación 2021; Segundo Corte
8. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
9. Asuntos Varios;
10. Acuerdos;
11. Clausura de la Sesión.

opm AAZ

d
son

M.
D

d
son

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1. BIENVENIDA.

El C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Representante del Presidente del Comité Técnico, da la bienvenida a los presentes.

Por lo que hace uso de la voz;

- *Buenos días, bienvenidos sean a esta sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para la mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1.*

Gracias por su asistencia.

Con fundamento en la cláusula décima del contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración y el tercer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 2020, estamos reunidos el día de hoy 08 de noviembre del 2021 a fin de celebrar la Vigésima Séptima sesión ordinaria del Comité Técnico del fideicomiso.

PUNTO 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *"En virtud de lo anterior, procedo a registrar la asistencia de los integrantes, se hizo la acotación que la sesión será grabada para efectos de verificación de asistencia y transparencia. Sin embargo, será con la firma de los integrantes del Comité, lo que dejará constancia en el registro documental, por lo que procede a su vez a nombrar lista respecto de los asistentes a la misma, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes, a fin de verificar la existencia de quórum:*

Nombre:	Representa a:	Participación:
C.P.C. Juan Partida Morales Representante del Presidente del Comité Técnico.	Gobernador del Estado Mtro. Enrique Alfaro Ramírez.	Presidente
Lic. Claudia Mercado Guzmán Directora de Fideicomisos	SHP	Suplente
Lic. Valeria Elisa Huérfano Lezama. Directora de Gestión y Seguimiento	Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio	Representante
Lic. Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo. Titular de la Unidad de Auditoria de Procesos	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	Representante

JP

AA

Ing. Saúl Alveano Aguerrebere. Director de Seguridad Vial	SETRAN	Representante
Arq. Víctor Iván Lira Contreras. Director de Vinculación Gestión Metropolitana Programas Especiales y Enlace de Programa	SIOP	Representante
Mtro. Enrique de la Cruz Castillo. Director de Movilidad y Transporte, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Planeación, Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana	SEMADET	Representante
Lic. Adrián Jezhel López González. Administrador General	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara	Representante
C. Alma Chávez Guth Representante de las Víctimas de la Violencia Vial A.C.	Víctimas de la Violencia Vial A.C.	Titular
Ing. Roberto Cortés Sandoval Representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Cámaras Industriales de Jalisco.	Representante
C. Raúl Uranga Lamadrid Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	Cámara de Comercio de Guadalajara	NO ASISTIO

Se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Comité Técnico con derecho a voto que conforman dicho cuerpo colegiado, por lo que en términos de lo dispuesto en el tercer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 20 de agosto de 2020, existe quórum legal requerido para el desahogo de la Sesión, por lo que en consecuencia se declara legalmente instalada y apta para deliberar la Vigésima Séptima sesión ordinaria del Comité Técnico del fideicomiso, y por válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Se manifiesta la presencia del Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso para la Mejora de la Seguridad Vial, Maestro. Eduardo de Jesús Becerra Mora;

Invitados:

Así mismo se manifiesta que participa la Licenciada Sahara Lou, representante de la Contralora del Estado de Jalisco, Mtra. María Teresa Brito Serrano.

PUNTO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- "Para el desahogo del tercer punto, concerniente a la orden del día, con el cual se efectuará esta sesión, para lo cual se le da lectura y se somete a su aprobación".

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Avances;
5. Aprobación para la erogación del Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral; Correspondiente a las Reglas de Operación 2021.
6. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
7. Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, correspondiente a las Reglas de operación 2021; Segundo Corte
8. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales;
9. Asuntos Varios;
10. Acuerdos;
11. Clausura de la Sesión.

Está a consideración de los integrantes de este Comité la propuesta de orden del día, por lo que les consulto en votación económica si es de aprobarse.

Acuerdo SOVSEP_0001/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 10 (diez) votos a favor y 0 (cero) en contra y cero abstenciones **APRUEBAN el ORDEN DEL DÍA**, de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificatorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

PUNTO 4. AVANCES.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Dentro del cuarto punto del orden del día, se encuentran los Avances, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz Secretario Técnico del Fideicomiso

- Buenos tardes a todos, en el CUADRO A1 (página 4) de los documentos enviados junto con la convocatoria, podrán apreciar los avances realizados desde la última sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre al día de hoy:

Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'M.' and various initials.

1.- Saldo Actual, CUADRO A1;

CUADRO A1			
SALDO TOTAL	POR SUBCUENTA		
\$291,544,400.90	1	Programa Control de Velocidad	\$56,093,174.16
		Remanente Subcuenta 2 Extinta	\$3,360,000.22
		Total S1: \$59,453,174.38	
	3	Chatarrización 2018	\$2,788,500.00
	4	Renovación de flota	\$229,302,726.52

Saldo ya comprometido para cumplir con los compromisos de pago de los años 2020 y 2021;

2.- Aportaciones al fideicomiso en 2021, CUADRO A2;

CUADRO A2			APORTACIÓN TOTAL
Subcuenta			
1	Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad (Foto infracciones)	26/02/21	\$5,000,000.00
		26/02/21	\$5,000,000.00
		26/04/21	\$10,000,000.00
		09/07/21	\$10,000,000.00
		22/09/21	\$10,000,000.00
	Programa Mujeres Conductoras	01/09/21	\$511,000.00
		TOTAL	\$40,511,000.00
3	Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la Chatarrización "2018"	02/07/21	\$11,154,000.00
4	Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular		Sin aportaciones
	Total		\$51,665,000.00

3.- Devolución de recursos en 2021, CUADRO A3;

CUADRO A3		
Subcuenta		DEVOLUCIÓN A SHP
4	Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular	\$63,266,537.49
	Total	\$63,266,537.49

4.- Pagos realizados por Subcuentas, CUADRO B1

Los pagos realizados posteriores a la última sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2021, son los siguientes;

- a) Desde la Subcuenta 1 Programa de Infraestructura y Control de Velocidad; se han realizado un total de 10 pagos, entre ellos, para el pago del outsourcing que administra la nómina del personal que opera el programa, mantenimiento de los vehículos del Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad, impresión, ensobretado y distribución de las cedulas de notificación de las foto infracciones y mantenimiento preventivo del equipamiento del programa sumando un total de \$6,363,225.86 (Seis millones trescientos sesenta y tres mil doscientos veinticinco pesos 86/100 MN)

CUADRO B1					
NO.	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN SA DE CV	Pago a personal	24SEPTIEMBRE2021	\$622,695.32	STF-108/2021
2	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo del equipamiento del PICV en el AMG	24SEPTIEMBRE2021	\$10,000.36	STF-109/2021
3	CONOCE BIZ S DE RL DE CV	Mantenimiento preventivo del equipamiento del PICV en el AMG	24SEPTIEMBRE2021	\$31,973.08	STF-110/2021
4	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	30SEPTIEMBRE2021	\$1,507,536.00	STF-111/2021
5	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN SA DE CV	Pago a personal	6OCTUBRE2021	\$622,498.83	STF-116/2021
6	Euro Alemana Ávila Camacho S.A. de C.V.	Mantenimiento para los vehículos del PICV (Foto infracciones)	13OCTUBRE2021	\$5,553.00	STF-117/2021
7	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	15OCTUBRE2021	\$668,659.22	STF-119/2021
8	PROYECCIÓN EMPRESARIAL ASAN SA DE CV	Pago a personal	20OCTUBRE2021	\$633,006.05	STF-123/2021
9	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	20OCTUBRE2021	\$753,768.00	STF-124/2021
10	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cedulas de notificación	27OCTUBRE2021	\$1,507,536.00	STF-127/2021
TOTAL				\$6,363,225.86	

- b) Respecto al Apoyo económico al Programa de Mujeres Conductoras, se informa la conclusión del Apoyo para el ejercicio 2021 se realizaron 5 pagos,

por los conceptos de: curso de capacitación, beca a estudiantes, licencias, certificación de licencias y gafetes, sumando un total ejercido de \$425,033.95 cuatrocientos veinticinco mil treinta y tres pesos 95/100 MN.

CUADRO B2

NO.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	Universidad Tecnológica de Jalisco	Curso de capacitación para obtener la Licencia, impartido por la Universidad Tecnológica de Jalisco.	6AGOSTO2021	\$179,249.95	STF-84/2021
2	Ana Isabel León Sánchez María Gabriela Alcalá Aguilar María Isabel Jiménez Méndez Rosa Elena Gutiérrez Lizardi Susana Gómez Navarro Brenda Esmeralda Rodríguez Ureña Catalina Briseño Gómez Guadalupe Inés Orozco Bueno María Almendra González Leal María del Carmen Guzmán Mendoza Raquel Rodríguez Alvarado María del Consuelo Flores Ramos Jessica Vázquez Angulo Lizzet Esmeralda Beltrán González María Teresa Medina García Blanca Elizabeth Esparza Saucedo María Guadalupe López Alejandre Gabriela Ochoa Suarez María Pérez Silva Ana Angélica López González Nayeli Alejandra Solís	Beca a estudiantes.	1SEPTIEMBRE2021	\$187,044.00 44 cheques con un valor de \$4,251.00 cada uno	STF-94/2021

opn

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including "M.", "AAS", and "hm".

	Mendoza Paloma Avalos Núñez Perla Ivonne Alonso García Sandra Lucia Gama Vázquez Rossana Guadalupe Berber Tinoco Alma Andrea Cedillo Camacho María Elizabeth González Ramírez María Jesús Rivas Montes Miroslava Sanabria Flores Guadalupe Isabel González Alaníz Laura Patricia Martínez Gutiérrez Susana Arellano Arellano Teresa de Jesús Díaz Gálvez Yolanda García García Zuamy Gabriela Salmerón Rodríguez Rosa Gómez Hernández Norma Angélica Estrada Munguía Rosalba Núñez Aceves Dolores Alejandra Hernández Flores Rosalba Palencia Bañuelos Nancy del Rocío Ramírez Aubert Sandra Macías Duque Norma Regina Preciado Granados Brenda Daniela Sedano Ramos					
3	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Licencia de Conducir de 33 Mujeres Conductoras Beneficiadas, con costo de \$1.048.00 C/U.	4OCTUBRE2021	\$34,584.00	STF-112/2021	AMS
4	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Gafete de 33 Mujeres Conductoras Beneficiadas, con costo de \$667.00 C/U.	4OCTUBRE2021	\$22,011.00	STF-113/2021	AMS

AMS

5	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Certificación de la Licencia de Conducir de 33 Mujeres Conductoras Beneficiadas, con costo de \$65.00 C/U.	4OCTUBRE2021	\$2,145.00	STF-114/2021
Total				\$425,033.95	

- c) Para la Subcuenta 3 "Apoyo a los prestadores de servicio que realizaron la Chatarrización 2018", no se realizó ningún pago posterior al 28 de septiembre del 2021.
- d) Para la Subcuenta 4 Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la renovación del parque vehicular, se realizaron 10 pagos posteriores al 28 de septiembre del 2021, que suman un total de \$49,837,036.68 cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y siete mil treinta y seis pesos 68/100 MN, todo lo anterior, corresponde al ejercicio 2020 dos mil veinte.

CUADRO B4

NO.	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	ENERGON VENTURES S. DE R.L. DE C.V.	Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el área metropolitana de guadalajara, puerto vallarta, zapotlán el grande y tepatlán de morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la	5OCTUBRE2021	\$18,032,000.00	STF-115/2021
2	JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V.		15OCTUBRE2021	\$2,402,931.02	STF-118/2021
3	LDR SOLUTIONS S.A. DE C.V.		18OCTUBRE2021	\$4,980,360.00	STF-120/2021
4	LDR SOLUTIONS S.A. DE C.V.		18OCTUBRE2021	\$1,992,144.00	STF-121/2021
5	JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V.		20OCTUBRE2021	\$4,947,800.00	STF-122/2021
6	JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V.		20OCTUBRE2021	\$1,411,034.47	STF-125/2021
7	JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V.		26OCTUBRE2021	\$3,648,965.52	STF-126/2021
8	JIMENEZ AUTOCAMIONES S.A. DE C.V.		28OCTUBRE2021	\$1,782,758.62	STF-128/2021
9	ENERGON VENTURES S. DE R.L. DE C.V.		28OCTUBRE2021	\$8,372,000.00	STF-129/2021
10	CAMIONES Y TRACTOCAMIONES DE MICHOACAN S.A. DE C.V.		29OCTUBRE2021	\$2,267,043.05	STF-130/2021

		ejecución de la etapa 2.			
				TOTAL	\$49,837,036.68

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *“No habiendo más observaciones al respecto, procedo a continuar con el siguiente punto;*

PUNTO 5. APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PUERTO VALLARTA, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TEPATITLÁN DE MORELOS, PARA GENERAR MECANISMOS SUSTENTABLES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL PROGRAMA PARA EL REORDENAMIENTO, REESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO “MI TRANSPORTE”, CREADO EN EL ACUERDO RELATIVO A LA NUEVA POLÍTICA INTEGRAL; CORRESPONDIENTE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *“Respecto al quinto punto del orden del día referente a la Aprobación para la erogación del Apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público “Mi Transporte”, creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral; Correspondiente a las Reglas de Operación 2021, para lo cual le solicito -nos informen al respecto;*

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz al Lcdo. Edgar Macías de la Dirección General del Transporte Público de la Secretaría del Transporte;

- *Hola buenas tardes, habla Edgar Macías abogado de la Dirección General de Transporte Público, con la intención de informarles que recibimos 4 solicitudes para proceso de pago lo que implica esto son \$65,369,734.48 (sesenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 48/100 m.n.), estas solicitudes ya fueron revisadas y validadas por nuestra área y presentadas al Comité Técnico a través del Secretario Técnico las cuales se enlistan a continuación;*

dm

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and initials like 'AM', 'DM', and 'fm'.

#	RUTA	EMPRESA	CONVENIO DE COLABORACIÓN	SEGMENTO	CATEGORIA	COSTO UNIDAD S/IVA	UNIDADES	APOYO POR UNIDAD	APOYO TOTAL AUTORIZADO
1	C121 A Y B	GRUPO TRANSPORTES UNIDOS ZMG, S.A. DE C.V.	1120	C2	2	\$2,115,000.00	3	\$803,700.00	\$2,411,100.00
	T14B- C01		1121	C2	2	\$2,115,000.00	10	\$803,700.00	\$8,037,000.00
2	C126, C131, C126V1, C132	TRANSPORTES VIME TLAJOMULCO, S.A. DE C.V.	1122	C2	2	\$2,115,000.00	17	\$803,700.00	\$13,662,900.00
3	C71 Y C99	TRANSPORTE PUBLICO ESTRUCTURDO, S.A. DE C.V.	1124	C2	2	\$2,115,000.00	21	\$803,700.00	\$16,877,700.00
4	C97 V1- V2 Y T15-C04	SJG DEL 15 S. DE R.L. DE C.V.	1127	B2	2	\$2,500,000.00	16	\$950,000.00	\$15,200,000.00
				C1	3	\$1,836,206.90	25	\$367,241.38	\$9,181,034.48
						TOTAL UNIDADES	92	MONTO TOTAL	\$65,369,734.48

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz a la Representante de la Hacienda Pública Lic. Claudia Mercado Guzmán;

- *Haciendo uso de la voz, Lcdo. Edgar o el Mtro. Eduardo me pudieran decir si estos \$65,369,734.48 son de los correspondientes al presupuesto aprobado de \$100,000,000.00 cien millones, que se tienen para este ejercicio.*

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz a Edgar Macías de la Dirección General del Transporte Público de la Secretaría del Transporte;

- *Es correcto Licenciada Claudia, estos \$65,369,734.48 son correspondientes a los \$100,000,000.00 que se tienen presupuestados para este año en el programa de renovación de unidades del transporte.*

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz a la Representante de la Hacienda Pública Lic. Claudia Mercado Guzmán;

- *Muy bien, gracias.*

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso.

- *Buenas tardes a todos, complementando lo anteriormente expuesto por el Lcdo. Edgar Macías de la Dirección del Transporte Público, y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el punto 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.*

Hago de su conocimiento, la presencia del Ing. Saúl Alveano Aguerrebere, de la Secretaría de Transporte, quien Valida y otorga Visto Bueno el actual punto de aprobación, ya que por sus condiciones programa, compromete y ejercen Recursos Financieros, así como aspectos normativos.

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Ing. Saúl Alveano Aguerrebere, representante del Secretario de Transporte;

- *Buenas tardes, como representante en esta sesión del Secretario de Transporte, y con fundamento en el punto 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades*

Paraestatales, manifiesto que la Secretaría de Transporte ha otorgado la validación y visto bueno para la erogación del apoyo económico del punto es desahogo al Programa de Renovación del Parque Vehicular 2021.

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONOMICO PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR SOLICITADO POR LA SECRETARIA DEL TRANSPORTE UP 15, UR 729, PP 457.***

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Acuerdo SOVSEP_0002/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN la EROGACIÓN DEL APOYO ECONOMICO PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR POR LA CANTIDAD DE HASTA \$65,369,734.48 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN), UP 15, UR 729, PP 457.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *“No habiendo más observaciones al respecto, procedo a continuar con el siguiente punto;*

PUNTO 6. TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *Respecto al **SEXTO PUNTO** del orden del día referente a **TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES**; para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;*

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Fideicomiso;

- *En vista de que, la solicitud de erogación de apoyo económico en el punto anterior fue aprobada por este Comité Técnico, es necesario requerir de nueva cuenta su aprobación, pero en este caso para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los montos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a un total máximo de \$65,369,734.48 (sesenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 48/100 MN).*

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación del **TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS***

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'AM', 'fn', and '2021']

PRESUPUESTALES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL MÁXIMO DE \$65,369,734.48 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN), UP 15, UR 729, PP 457;

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Acuerdo SOVSEP_0003/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL MÁXIMO DE \$65,369,734.48 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN), UP 15, UR 729, PP 457** de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

PUNTO 7. APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, CORRESPONDIENTE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021; SEGUNDO CORTE

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *Respecto al SÉPTIMO PUNTO del orden del día referente a la APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018, CORRESPONDIENTE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2021; SEGUNDO CORTE para lo cual le solicito a la Secretaría del Transporte nos informe al respecto;*

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz Al Lcdo. Edgar Macías de la Dirección del Transporte Público de la Secretaría del Transporte;

- *Claro que sí, buenas tardes su servidor Edgar Macías de nueva cuenta, les informo que recibimos 50 expedientes para revisión de la documentación y que cumplan con todos los requisitos de las reglas de operación por lo que únicamente validamos 44 expedientes sin embargo presentamos los 50 expedientes al Secretario Técnico. Por lo tanto, solamente solicitamos el apoyo económico para 44 expedientes los cuales validamos documentación completa, de los 6 que no venían completos quedan en un estado de "espera"*

EM

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and several smaller ones.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right corner, including a signature that appears to be 'EM' and another that looks like 'fm'.

para ver si se completa su documentación o que ya no se realice el pago correspondiente.

No.	Número Económico	Número de serie	Número de motor	Modelo	Placas	Unidad a desincorporar	Año / Modelo	Número de serie	Placas	Número de motor	Monto a Pagar
1	M-110	3ADCHSLR0HS014846	73956595	2017	725901G	U-030	2007	3HVBFAAN97N550073	714-774-G	470HM2U150472	NO SE PAGA
2	M-122	3ADBZBJN5KS016950	74323996	2019	725902G	U-007	2006	3HVBZAAAN76N284803	720-246-G	470HM2U1480651	\$253,500.00
3	M-126	3ADBZBJN0KS017441	74379871	2019	725900G	U-075	2002	3HVBNAAN22N532445	715-482-G	470HM2U1334984	\$253,500.00
4	M-129	3ADBZBJN2KS017442	74379875	2019	725917G	U-128	2002	3HVBPAAN32N514773	720-234-G	470HM2U1321452	\$253,500.00
5	M-130	3ADBZBJN4KS017443	74379859	2019	725906G	U-158	2002	3HVBNAAN92N537867	715-499-G	470HM2U1337568	\$253,500.00
6	M-133	3ADBZBJN0KS017438	74379890	2019	725898G	U-085	2003	3HVBNAAN43N558367	715-388-G	470HM2U1355428	\$253,500.00
7	M-134	3ADBZBJN5KS017435	74379893	2019	725894G	U-165	2004	3MBAA2CN84M008334	715-523-G	90493200391365	\$253,500.00
8	M-135	3ADBZBJN0KS017214	74366386	2019	725899G	S-054	2002	5DHAA1CN92MJ59443	715-583-G	90493200230805	\$253,500.00
9	M-136	3ADBZBJN2KS017151	74355772	2019	725916G	U-029	2006	3HVBZAAAN76N309814	715-998-G	470HM2U1484179	\$253,500.00
10	M-140	3ADBZBJN5KS017211	74362937	2019	725903G	U-026	2002	3HVBNAAN32N525889	714-767-G	470HM2U1328420	\$253,500.00
11	M-141	3ADBZBJNXKS017141	74359107	2019	725915G	U-062	2006	3MBAA2CN56M016376	715-564-G	90495600523976	\$253,500.00
12	M-146	3ADBZBJN8KS016943	74323998	2019	725904G	U-112	2002	3HVBPAAN32N548440	720-247-G	470HM2U1349651	\$253,500.00
13	M-147	3ADBZBJN9KS016935	74323987	2019	725905G	U-161	2002	3HVBNAAN22N537869	720-248-G	470HM2U1337578	\$253,500.00
14	M-152	3ADBZBJN0KS016936	74323979	2019	725907G	A-048	1999	3AMBEMHBOXS046285	715-589-G	90491200054349	\$253,500.00
15	M-153	3ADBZBJN5KS016947	74307939	2019	725875G	A-053	1999	3AMBEMHB4XS044815	715-430-G	90491200042142	\$253,500.00
16	M-154	3ADBZBJN4KS017135	74358467	2019	725912G	A-034	2000	5DHAA2CNXYMH70423	715-408-G	90491200147401	\$253,500.00
17	M-155	3ADBZBJN5KS017208	74366387	2019	725871G	A-059	2000	5DHHD3FA9YMG67496	715-421-G	90491200092123	\$253,500.00
18	M-160	3ADBZBJN7KS017209	74366391	2019	725872G	U-032	1999	3HVBNAAN8XN122952	720-245-G	1143316	\$253,500.00
19	M-163	3ADBZBJN7KS017212	74362929	2019	725914G	A-036	2001	5DHAA2CN41MJ63999	720-238-G	90493200218972	\$253,500.00
20	M-164	3ADBZBJN4KS016941	74322697	2019	725911G	A-049	2001	5DHAA2CN41MJ40061	715-452-G	90493200192410	\$253,500.00
21	M-168	3ADBZBJN2KS016940	74322692	2019	725874G	A-065	2001	3HVBPAAN91N090112	715-463-G	470HM2U1243641	NO SE PAGA
22	M-169	3ADBZBJN7KS016951	74311170	2019	725913G	A-072	2001	3HVBNAAN31N088152	715-385-G	470HM2U1231023	\$253,500.00
23	M-170	3ADBZBJN1KS016945	74322695	2019	725869G	A-077	2005	3MBAA2CN45M010549	715-568-G	90496600433517	\$253,500.00
24	M-171	3ADBZBJN6KS016942	74323994	2019	725908G	A-121	2001	5DHAA2CN51MJ63932	715-504-G	90493200193109	NO SE PAGA
25	M-172	3ADBZBJN9KS016949	74291881	2019	725896G	A-060	2002	3HVBNAAN12N028582	715-376-G	470HM2U1303718	\$253,500.00
26	M-176	3ADBZBJN0KS017147	74359106	2019	725895G	A-120	2002	3HVBNAAN82N026697	715-416-G	470HM2U1302725	\$253,500.00
27	M-177	3ADBZBJN3KS017210	74366389	2019	725909G	A-018	2002	5DHAA2CNX2MJ65225	715-384-G	90493200225811	\$253,500.00
28	M-180	3ADBZBJN8KS017137	74359241	2019	725918G	A-054	2000	5DHHD3FA2YMG69283	715-380-G	90491200106514	\$253,500.00
29	M-181	3ADBZBJN4KS017149	74359283	2019	725910G	A-103	2000	3AMBEMHCOYY048724	715-761-G	90491200086020	\$253,500.00
30	M-182	3ADCHSLR5KS017524	74387869	2019	725883G	S-076	2003	3HVBPAAN83N584660	715-597-G	470HM2U1380888	\$253,500.00

oan

AAS

J

a

fm

31	M-186	3ADCHSLR8KS017534	74364654	2019	725881G	S-059	2002	5DHAA1CNX2MK98805	715-983-G	90493200236516	\$253,500.00
32	M-188	3ADCHSLRXKS017518	74383199	2019	725873G	S-064	2002	5DHAA1CNX2MK30794	714-777-G	90493200238243	\$253,500.00
33	M-192	3ADCHSLRXKS017521	74384242	2019	725879G	S-034	2002	5DHAA1CN02MJ59444	715-965-G	90493200230321	NO SE PAGA
34	M-193	3ADCHSLR8KS017503	74384423	2019	725880G	S-035	2002	5DHAA1CN32MJ59423	714-796-G	90493200229567	\$253,500.00
35	M-194	3ADCHSLR6KS017516	74387883	2019	725888G	S-042	2002	5DHAA1CN22MK19983	714-751-G	90493200230817	\$253,500.00
36	M-195	3ADCHSLR6KS017533	74364649	2019	725887G	S-050	2002	5DHAA1CN62MJ59433	716-011-G	90493200227617	\$253,500.00
37	M-196	3ADCHSLR7KS017539	74364659	2019	725886G	S-074	2003	5DHAA1CN13MK73132	715-995-G	90493400101936	\$253,500.00
38	M-197	3ADCHSLR3KS017506	74394097	2019	725882G	S-081	2003	3MBAA1CN13M003288	715-992-G	90493200308000	\$253,500.00
39	M-198	3ADCHSLR9KS017512	74383185	2019	725884G	S-039	2002	5DHAA1CN92MJ59426	715-975-G	90493200225005	\$253,500.00
40	M-200	3ADCHSLR0KS017513	74384210	2019	725876G	S-060	2002	3HVBPAAN02N544457	715-561-G	470HM2U1344280	\$253,500.00
41	M-210	3ADCHSLR7KS017508	74394103	2019	725889G	S-072	2003	5DHAA1CN23MK76430	3-GNV-90	90493200258680	\$253,500.00
42	M-212	3ADCHSLR8KS017498	74384412	2019	725878G	A-093	2000	3AMBEMHB0YY048083	715-570-G	90491200087040	\$253,500.00
43	M-215	3ADCHSLR3KS017537	74384406	2019	725890G	A-005	2002	3ALAAXCSX2DJ57928	715-507-G	90692900231270	NO SE PAGA
44	M-223	3ADCHSLR1KS017519	74394125	2019	725892G	A-006	2006	3HVBFAAN56N338706	714-775-G	470HM2U1486490	NO SE PAGA
45	M-287	3ADCHSLR5JS015867	74026699	2019	725897G	A-081	2006	3MBAA2CNX6M014381	720-345-G	MBE900-190	\$253,500.00
46	M-290	3ADCHSLR0JS016411	74219879	2019	725891G	A-089	2005	3MBAA2CN85M008836	715-502-G	90495600403922	\$253,500.00
47	M-291	3ADCHSLR3JS015866	74026729	2019	725893G	U-115	2006	3MBAA2CN76M019733	720-221-G	90495600577759	\$253,500.00
48	M-293	3ADCHSLR1JS015865	74026597	2019	725877G	U-021	2002	3HVBNAAN13N584750	720-265-G	470HM2U1382797	\$253,500.00
49	M-294	3ADCHSLR3JS015916	74065884	2019	725885G	U-027	2006	3MBAA2CN36M019549	720-357-G	90495600556142	\$253,500.00
50	M-298	3ADBZBJN7KS016934	74293003	2019	725870G	U-103	2008	3MBAA2DK58M029278	720-222-G	92491500731398	\$253,500.00
										MONTO TOTAL	\$11,154,000.00

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso.

- *Buenas tardes a todos, complementando lo anteriormente expuesto por el Lcdo. Edgar Macías de la Dirección del Transporte Público, y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el punto 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.*

Hago de su conocimiento, la presencia del Ing. Saúl Alveano Aguerrebere, de la Secretaría de Transporte, quien Valida y otorga Visto Bueno el actual punto de aprobación, ya que por sus condiciones programa, compromete y ejercen Recursos Financieros, así como aspectos normativos.

El Representante del Presidente del Comité Técnico, cede el uso de la voz al Ing. Saúl Alveano Aguerrebere, Representante del Secretario de Transporte;

- *Buenas tardes, como representante en esta sesión de la Secretaría de Transporte, y con fundamento en el punto 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades*

SA

Paraestatales, manifiesto que la Secretaría de Transporte ha otorgado la validación y visto bueno del punto en desahogo para la erogación del apoyo económico al Programa de Chatarrización 2018, correspondiente a las reglas de operación del 2021

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la **APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO PARA LA CHATARRIZACIÓN 2018 POR LA CANTIDAD DE \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN), SEGUNDO CORTE 2021, UP 15, UR 729, PP 458.***

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Acuerdo SOVSEP_0004/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO PARA CHATARRIZACIÓN 2018 POR LA CANTIDAD DE HASTA \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN). SEGUNDO CORTE 2021, UP 15, UR 729, PP 458.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificador de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- *“No habiendo más observaciones al respecto, procedo a continuar con el siguiente punto;*

PUNTO 8. TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *Respecto al **OCTAVO PUNTO** del orden del día referente a **TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES**; para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;*

El Representante del Presidente del Comité Técnico,cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Fideicomiso;

- *En vista de que, la solicitud de erogación de apoyo económico en el punto anterior fue aprobada por este Comité Técnico, es necesario requerir de nueva cuenta su aprobación, pero en este caso para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los montos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a un total máximo de \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN), para el Programa de chatarrización 2018, segundo corte 2021.*

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

JPM

Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like M, A, C, and others.

- No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación del **TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA CHATARRIZACIÓN 2018 POR UN TOTAL MÁXIMO DE \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN) SEGUNDO CORTE 2021 UP 15, UR 729, PP 458;**

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Acuerdo SOVSEP_0005/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN QUE SE LLEVE A CABO EL TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA CHATARRIZACIÓN 2018 POR LA CANTIDAD DE HASTA \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN). SEGUNDO CORTE 2021, UP 15, UR 729, PP 458.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

PUNTO 9. ASUNTOS VARIOS

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- Respecto al **NOVENO PUNTO** del orden del día referente a **ASUNTOS VARIOS**, se le otorga el uso de la voz a quien desee manifestar un punto más para tratar en esta sesión.

SIN ASUNTOS VARIOS.

PUNTO 10. ACUERDOS.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- Respecto al **DÉCIMO PUNTO** del orden del día referente a **ACUERDOS**, se da cuenta de lo hoy aprobado, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto.

El Representante del Presidente del Comité Técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico;

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo SOVSEP_0001/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 10 (diez) votos a favor y 0 (cero) en contra, **APRUEBAN el ORDEN DEL DÍA**, de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

son

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SEGUNDO. Se aprueba la erogación del apoyo económico por un total máximo de \$65,369,734.48 sesenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 48/100 MN, correspondiente al Programa para el otorgamiento del apoyo económico a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", creado en el Acuerdo relativo a la Nueva Política Integral; ejercicio 2021. UP 15, UR 729, PP 457.

Acuerdo SOVSEP_0002/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN** la **EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR POR LA CANTIDAD DE HASTA \$65,369,734.48 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN), UP 15, UR 729, PP 457.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificador de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

TERCERO. Se aprueba que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los pagos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a un total máximo de \$65,369,734.48 sesenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 48/100 MN, correspondientes al Programa para el otorgamiento del apoyo económico a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos, para generar mecanismos sustentables para la renovación del parque vehicular como parte de la ejecución de la etapa 2 del programa para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público "Mi Transporte", UP 15, UR 729, PP 457.

Acuerdo SOVSEP_0003/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad de votos 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN** **EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR POR UN TOTAL MÁXIMO DE \$65,369,734.48 (SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 MN), UP 15, UR 729, PP 457** de conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificador de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

CUARTO. Se aprueba la erogación del apoyo económico por un total máximo de \$11,154,000.00 once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 MN.) equivalente a 44 expedientes (44 unidades chatarrizadas y 44 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U; de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación del programa emergente de rescate mediante el cual se otorgará apoyo económico a los prestadores del servicio público

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several initials (M, N, C, D, A, B), and a signature at the bottom.

Handwritten initials "SM" at the bottom center of the page.

de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, creado mediante el Acuerdo DIELAG ACU 038/2020, y reformado mediante acuerdo DIELAG ACU 012/2021, SEGUNDO CORTE DEL 2021. UP 15, UR 729, PP 458.

Acuerdo SOVSEP_0004/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO PARA CHATARRIZACIÓN 2018 POR LA CANTIDAD DE HASTA \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN). SEGUNDO CORTE 2021, UP 15, UR 729, PP 458.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

QUINTO. Se aprueba que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los pagos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a \$11,154,000.00 (Once millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos) equivalente a 44 expedientes (44 unidades chatarrizadas y 44 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U; SEGUNDO CORTE del 2021. UP 15, UR 729, PP 458.

Acuerdo SOVSEP_0005/08112021. – Los integrantes del Comité Técnico, por unanimidad con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, **APRUEBAN QUE SE LLEVE A CABO EL TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA CHATARRIZACIÓN 2018 POR LA CANTIDAD DE HASTA \$11,154,000.00 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN). SEGUNDO CORTE 2021, UP 15, UR 729, PP 458.** De conformidad con la Cláusula Décima inciso c) del Convenio Modificadorio de fecha 20 de agosto del año 2020. -----

PUNTO 11. CLAUSURA

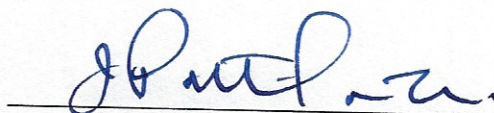
Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *No habiendo más asuntos que tratar, y atendiendo al ONCEAVO PUNTO del orden del día, damos por clausurados los trabajos de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para Mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1, siendo las 13 trece horas con 48 cuarenta y ocho minutos del día 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.*
- *Muchas gracias.*

son

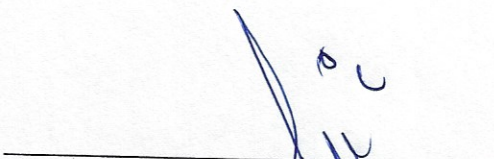
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials and a signature at the bottom.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO



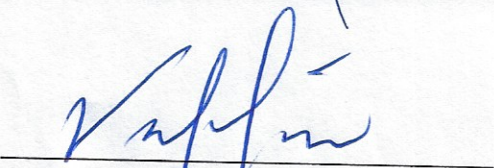
Juan Partida Morales

Representante del Presidente del Fideicomiso




Claudia Mercado Guzmán

Representante del Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco



Valeria Elisa Huérfino Lezama.

Representante de la Coordinadora General Estratégica de Gestión Integral del Territorio



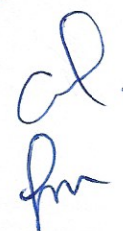
Víctor Iván Lira Contreras

Representante de la Secretario de Infraestructura y Obra Pública



Adrián Jezhel López González

Representante del Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara



Saúl Alveano Aguerrebere
Representante del Secretario del Transporte

Enrique de la Cruz Castillo
Suplente del Secretario del Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo
Representante de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

C. Alma Chávez Guth
Representante de las Víctimas de la Violencia Vial A.C

Ing. Roberto Cortés Sandoval
Representante del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

INVITADOS

Sahara Lou Grandé Ferrer

Representante de la Contralora del Estado de Jalisco

Eduardo de Jesús Becerra Mora

Secretario Técnico del fideicomiso

La presente hoja de firmas forma parte de la vigésima séptima sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2003993-1, denominado fideicomiso de inversión y administración para la mejora de la seguridad vial, celebrada con fecha 08 de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, a través de la plataforma Zoom, consta de 22 veintidós fojas tamaño carta, impresas sólo por el anverso e impresa en 3 tres tantos originales; de los cuales 01 un tanto se entrega al Fiduciario, 01 un tanto se entrega a la Dirección del Fideicomiso de la Secretaría de la Hacienda Pública y 01 un tanto que será resguardo por el Secretario Técnico del Fideicomiso.-----

-----CONSTE-----